

d) Importe de adjudicación: Ciento treinta y seis millones setecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientas nueve pesetas (136.755.409 ptas.) (821.916,56 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de agosto de 2000.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.

RESOLUCION de 21 de agosto de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación del contrato de servicio que se cita. (SEC 12/2000).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SEC 12/2000.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Distribución de estuches de aceite de oliva virgen promocional.
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 59 (20.5.2000).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ocho millones quinientas mil pesetas (8.500.000 ptas.) (51.086,03 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de agosto de 2000.
 - b) Contratista: Mailing Andalucía, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Siete millones quinientas cuarenta y cinco mil trescientas pesetas (7.545.300 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de agosto de 2000.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 24 de agosto de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 11 y 18.2 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita, de Cabra (Córdoba).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2000/068962 (3/2000).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo C (a68962-HIM).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 53, de 6.5.00.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 38.500.000 ptas. (231.389,66 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3.8.00.
 - b) Contratista: Agip España, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 38.500.000 ptas. (231.389,66 euros).
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 24 de agosto de 2000.- El Director Gerente, P.S., El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

RESOLUCION de 24 de agosto de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 11 y 18.2 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Carlos Haya.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2000/029505 (HS00002).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Gestión indirecta del servicio de rehabilitación fonológica (logopedia) mediante concierto (a29505-HRM).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 38, de 30.3.00.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 25.000.000 de ptas. (150.253,03 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21.7.00.
 - b) Contratista: UTE Cimper, S.L., y Rosario Sánchez García.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 11.875.000 ptas. (71.370,19 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total: 9.375.000 ptas. (56.344,88 euros).

7. Zonas declaradas desiertas: 2-Ronda, 3-Vélez Málaga y 4-Antequera.

Sevilla, 24 de agosto de 2000.- El Director Gerente, P.S., El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

RESOLUCION de 31 de agosto de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2294/2000).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 11 y 18.2 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: C.P. 2000/158610 (16/2000).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para Anatomía Patológica y Hematología (158610-JRJ).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Si, 3 partidas, 59 lotes.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: 24 meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Catorce millones setecientos veintiocho mil ciento cuarenta y cinco pesetas (14.728.145 ptas.), ochenta y ocho mil quinientos diecisiete euros con noventa y tres céntimos (88.517,93 euros).

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

Información:

a) Entidad: Véase punto 1.b). Contrataciones Administrativas.

b) Domicilio: Ronda Norte, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21005.

d) Teléfono: 959/20.10.39.

e) Telefax: 959/20.10.41.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Véase punto 8.a).

Documentación:

a) Entidad: Copistería de los Reyes.

b) Domicilio: C/ Miguel Redondo, 3.

c) Teléfono: 959/24.74.27.

d) Localidad y Código Postal: Huelva, 21003.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si este fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 31 de agosto de 2000.- El Director Gerente, P.S. El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 4 de agosto de 2000, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la modificación del plazo de licitación del contrato, procedimiento abierto, para la Determinación de Tipo por el que regirá el suministro de mobiliario con destino a Centros docentes dependientes de esta Consejería. Expte.: 1/00/04. (PD. 2293/2000).

8.a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14 horas del 25 de octubre de 2000.

9.d) Apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar el 6 de noviembre de 2000.

10.a) 1.º Publicación defectos subsanables: 31 de octubre de 2000.

Sevilla, 4 de agosto de 2000.- La Directora General, P.D. (Orden 21.5.96), Aurelia Calzada Muñoz.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 17 de agosto de 2000, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación del servicio de seguridad y protección del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife. (PD. 2301/2000).

1. Entidad adjudicadora.

Patronato de la Alhambra y Generalife.